

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECG IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX. NUM. 2907 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 16 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

SUCESOS DEL DIA

La Gaceta publica hoy los siguientes despachos telegráficos: Anochas 14 de enero a las seis de la tarde.—El general Zavala al ministro de la Guerra: «He llegado a este punto, de donde saldré mañana, según las noticias que recibo de la dirección de los rebeldes.»

Campillo de la Jara 14 de enero a las ocho de la noche.—El general Echagüe al ministro de la Guerra: «He llegado a este punto, y mañana continuare la persecucion de los sublevados, según las noticias que adquiriera. Van en completa desmoralización y han abandonado varios caballos por estos pueblos.»

Alcázar 15 de enero a las dos y treinta minutos de la tarde.—El capitán general de Estremadura al ministro de la Guerra: «La situación de la columna en este punto la creo buena, y aunque los sublevados atraviesan el Guadiana y se introdujesen en la izquierda del río expresado, confío en que sin grandes marchas tendré tiempo para darles alcance antes de que lleguen a la frontera.»

Trujillo 15 de enero a las ocho y diez minutos de la noche.—El subinspector de telegrafos al ministro de la Guerra: «El alcalde de Logroñan, por oficio recibido a las ocho y cinco minutos de la noche, me dice lo siguiente: La noche última han pernoctado en esta las fuerzas sublevadas con Prim, y a la hora de salir se ha presentado una columna al mando del comandante D. Teodoro Camino, el cual ha continuado en persecucion del enemigo.»

Cáceres 15 de enero a las once y cincuenta minutos de la noche.—El gobernador civil al ministro de la Guerra: «Al amanecer del día de hoy salian las fuerzas de Prim, de Logroñan, y al poco tiempo el comandante Camino penetraba en la villa. En la plaza logró alzar varios caballos y efectos de los sublevados que han quedado a cargo del alcalde.»

Mérida 15 de enero, a las diez y cin-

uenta y cinco minutos de la noche.—El alcalde al ministro de la Guerra: «Acabo de saber que Prim ha vadeado el Guadiana, cerca de Villanueva de la Serena, a donde ha llegado esta noche a las siete, solo ha exigido allí dos guías, y continuó a las ocho sumaria con direccion al Hava, camino de Portugal.»

Segun parte del alcalde de Villanueva de la Serena, a las seis y cuarto de esta tarde han pasado los sublevados al vado del Guadiana en direccion al Hava, pueblo y continúan su marcha al Hava, camino de Portugal.

Los capitanes generales de Cataluña, Aragón, Valencia, Granada, Sevilla y demás distritos partieron que no ocurre novedad, y que reina completa tranquilidad.

El comandante Camino, que con cincuenta civiles de caballería persigue incansablemente y de cerca, sin reparar en la desigualdad del número, a los sublevados, que manda el marqués de los Castillejos, alcanzó a éstos, según con mayor laconismo dice la Gaceta, al salir del merdamiento de Logroñan, aprehendiendo a un sargento, seis soldados y un herrador que formaban la retaguardia de los sublevados.

Los sublevados han dormido en Hava pueblo situado a una legua, mas allá de la Serena en direccion de Portugal.

Por los últimos despachos oficiales recibidos hoy a las siete de la mañana, se sabe que el general Prim se dirije hacia la frontera creyendo que intente pasarla por el punto de la Oliva, si es que antes no le alcanzan las tropas que manda el general Arizum. Por todos los pueblos por donde los sublevados van pasando van dejando hombres y caballos rezagados.

De todas las capitales de España hay despachos telegráficos, el mas retrasado de las tres de la madrugada, y algunos de las seis y de las siete. En todas ellas reina el orden, y las autoridades dan al gobierno la seguridad de que no se turbará.

PRIMERA EDICION

El jueves próximo se discutirá en el Senado el dictamen de la pomision con objeto de autorizar al capitán general de Madrid para procesar a D. Juan Priá.

Dice anoche un periódico: «El temeroso de que lleguen a Portugal el espíritu de perturbacion que han dado a los últimos ejemplos los jefes y oficiales de la última insurreccion militar, el gobierno portugués ha dispuesto que los que ya han penetrado en aquél reino y los que penetran en lo sucesivo, sean obligados a salir de él en el plazo de 24 horas, o sean embarcados para las islas Terceiras o las Azores.»

Anoche recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 15.—En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 35 0/0; títulos pequeños; el exterior, a 60 0/0; la dterida, a 34 0/0; la amortizable, a 68 50; y el 4 1/2, a 97 50.

Los consolidados ingleses quedaban a 87 3/4 a 1 1/2.

Todos los esfuerzos que se hacen para extinguir la antropofagia entre algunas tropas negras son ineficaces. El periódico inglés Evening-Standard asegura que en el Nuevo Malabar (Costa de Africa) los indígenas han muerto y comido 37 prisioneros.

El gobierno egipcio ha decidido por fin hacer sellos de franqueo para la correspondencia, evitando así el franco por dinero que variaba a voluntad del gobierno de aquel país.

Entre las atrocidades repugnantes que han cometido los negros insurrectos de Jamaica, es una la de haber bebido la sangre de sus víctimas mezclada con ron.

El conocido literato francés Mr. Ponsard se encuentra gravemente enfermo.

Las enfermedades contagiosas en los ganados siguen causando grandes pérdidas en Inglaterra y Holanda. En el primero de dichos países han tenido que matarse en estos últimos días más de

diez mil reses. El gobierno ha tomado por fin grandes medidas de precaucion.

En Paris circulan algunas falsas noticias sobre los sucesos del día en España. La France dice que muchas familias ricas han abandonado a Madrid y que está interrumpida la comunicacion por el ferrocarril de Zaragoza. Nuestros lectores saben que ambas noticias carecen de fundamento.

Las potencias protectoras de Grecia se han puesto de acuerdo para declarar que si el partido nacional griego no cesa de provocar a la Puerta, ambicioso de una estension territorial, abandonarán completamente al pueblo griego a su suerte. El rey Jorge ha manifestado deseos de que ningún socorro extranjero se le prestase, convencido de que nada pudiera serle mas perjudicial.

El señor obispo de Huesca ha dispuesto que recorran varios pueblos de la diócesis tres venerables misioneros de la casa central de la misma. Los que los que soliciten este beneficio lo obtendrán siempre que lo espongan con la debida anticipacion.

De Hinojosa, pueblo situado en la provincia de Guencia, escriben al Amigo del pueblo dándole cuenta de un invento ingenioso, debido a un sacerdote esclaustrado, y por medio del cual ha conseguido ponerse en comunicacion con un amigo suyo, como sucede con los hilos telegráficos.

Hoy, segun hablamos anunciado, se ha verificado en la sala tercera de la Audiencia de esta corte, la vista del incidente promovido en la causa que se sigue contra el editor de La Democracia por el número 432, sobre la prision del editor, solicitada por el promotor fiscal y denegada por el juez de Buenavista. El letrado D. Cristino Martos, en un brillante informe, ha sostenido que el editor no debe ser reducido a prision, la conformidad con el auto del juez.

El director del Pueblo D. Eugenio Garcia Ruiz acaba de perder a su padre don Juan, que falleció la noche del 12 del corriente a la edad de 71 años, en la villa de Aмасco, provincia de Palencia, a consecuencia de un ataque cerebral. Acompañamos al Sr. Garcia Ruiz y a

toda su apreciable familia en el sentimiento que la aqueja con motivo del fallecimiento de su buen padre (q. e. g. e.)

Anteanoche le fueron curadas cuatro heridas leves en la cabeza a un sujeto en la casa de socorro de la calle de Fuencarral y despues fué trasladado al hospital de la Princesa.

En la casa de socorro del tercer distrito fueron curados dos sujetos heridos en riña por otros dos, que fueron conducidos a la cárcel.

En el hospital General fué auxiliada una jóven embarazada de siete meses que fué maltratada duramente por su marido, el cual fué conducido a la cárcel.

Los ocho alumnos sobresalientes de la escuela de taquigrafía del curso de 1864 a 1865, Sres. Brun, Velez, Segura, Sanchez Monge, Azcoena, Mejia, Deprit y Navarro, han regalado a su profesor, el señor D. Francisco de P. Madrazo, un elegantísimo ejemplar de El Quijote, escrito en taquigrafía, encuadrado con el mayor lujo y en cuya portada descuellan, formando un óvalo caprichosísimo, los retratos de los jóvenes alumnos, coronando la fotografia del Sr. Madrazo que aparece en medio.

Este obsequio lo ofrecen como una muestra de la admiracion y del cariño que ha inspirado a aquellos discípulos su celo profesor. Nosotros, que conocemos por experiencia el excelente método de enseñanza del señor Madrazo, y sus bellas prendas de carácter, le felicitamos cordialmente al felicitar a sus discípulos por la idea que han llevado a cabo.

Segun El Peninsular de Cádiz, el beneficio de la Sra. Borghi-Mamo, verificado una de estas últimas noches en el teatro Principal de dicha poblacion, ha sido una serie de ovaciones para la artista. El palco escénico se vio lleno de ramos de flores, lujosas coronas, y hasta le fué entregada una linda prusera de oro y piedras. El público le hizo repetir el rondó de La Cenicienta, y también salir infinidad de veces a la escena. Despues de terminada su funcion, la orquesta del teatro pasó a la casa, donde se le obsequió con una brillante serenata.

La procesion que, segun dijimos, debió salir ayer tarde del templo de Atocha, se suspendió en virtud de orden de la autoridad eclesiástica.

cion. «Debes decirme el nombre del padre de tu hijo.»
—«Imposible», respondió Amelia; «pídeme lo que quieras, Hertha, menos eso. He jurado no revelar. Podría causar su desgracia y poner obstáculos a su porvenir. ¡No, no, jamás!»
—«Respondeme», dijo Hertha con una voz que tenia algo de terrible, y que aunque tranquila y sorda, era, sin embargo, imperativa. Su nombre será... Ingva Nordin?»
Amelia se estremeció: «¡Dios mío! Hertha, ese nombre... cómo has podido saberlo? ¡Yonunca se le he dicho a nadie. Yo habia jurado no ultarle, y se lo habia jurado, porque yo he sido la mas culpable; mi inexcusable ligereza es la que únicamente debe vituperarse; porque yo fui quien le arrastré. Esta es la verdad, la verdad por completo. El fue débil, pero no es vicioso; y ahora se arrepiente, y quiere proveer a las necesidades de su hijo. ¡Oh! en realidad es noble y bueno.»
Amelia hubiera podido continuar hablando así por largo rato; porque Hertha no la oía. Todo cuanto la rodeaba giraba en torno suyo, y precisada a sentarse, colocó la cabeza entre sus manos, y permaneció inmóvil y muda.
Amelia concluyó por admirarse de su silencio, y acercándose a ella, la preguntó con inquietud:
—«¿Qué tienes, Hertha? ¿no me dices una palabra?... ¿ni me diriges una mirada? ¿estás mala?»
—«Si» respondió Hertha levantándose pensativa. «Me duele la cabeza extraordinariamente; me es preciso dejarte, Amelia; adios, pero tendrás noticias de mí... bien pronto.»
La palidez de la muerte se habia difundido por su semblante, pero la oscuridad de la noche impidió que Amelia lo notase. Acompañada, sin embargo, con solita inquietud, y apesto segura que te mejoraría pronto, la dijo:
—«Así lo espero, segun creo.»
—«¿Y volverás a verme?»
—«Sí... tan pronto como pueda.»
—«¿Y ocultarás el secreto... su nombre... como en la tumba?»
—«Como en la tumba», repitió Hertha con voz casi inaudible al tiempo de dejar la habitacion.
Cuando habia la escalera se vio obligada a pararse y a apoyar la cabeza en la pared. Había un momento en que deseó perder la vida con la memoria; pero más pronto que súbita la escalera la

obligaron a ponerse en marcha; dirigiéndose hacia su vivienda como abismada en un ensueño espantoso; un peso intolerable oprimía su pecho, y las tinieblas eternas la parecían haber estendido sus negras alas sobre la vida y el mundo. Cuando llegó a la parte arruinada de la ciudad, se sentó en aquellos restos. «Será esto, dijo para sí, la postrera palabra de la realidad y de la vida, ruina y solo ruina?» ¡Oh! Nordin, Nordin!»
Así que llegó a su casa, sus hermanitas corrieron a arrojarse en sus brazos.
—«¿Cómo has estado tanto tiempo fuera, hermana mía! ¡Hace una noche tan oscura! ¡Estábamos tan inquietadas por tí!»
Hertha las abrazó y las suplicó que la dejaran sola por un momento. Corrió a encerrarse en su cuarto, y cuando salió de él estaba ya notablemente calmada, y fué a reunir el resto de la familia para cenar. El director y la tia Patronila hablaban con más calor que de ordinario, y Hertha, como siempre, cuidaba de que todo estuviera dispuesto. Comió y bebió poco, y a pesar de eso, sus hermanitas la miraban de cuando en cuando con ansiedad, porque veían claramente que por ella pasaba alguna cosa extraordinaria y triste.
Cuando terminada la cena, se separó la familia, Hertha se llevó consigo a sus dos hermanitas a su cuarto, se sentó, y ciñéndose con sus brazos, la dijo:
—«Queridas pequeñitas mías, tengo precision de hacer un viaje, en el que invertire una semana o tal vez dos, y es preciso que durante este tiempo esteis al cuidado del menaje y no descuidéis cuanto pueda redundar en bien de nuestro padre y de nuestra tia. Mañana temprano, tú, María, darás esta carta a nuestro padre, y despues le leerás el periódico como yo acostumbré a hacerlo. María, tú te ocuparás de la casa; aquí tienes las llaves de la despensa y del aparador y el dinero para el gasto de fin de mes. Hazme ver, pequeña María, que sabes dirigir la casa tú sola tan bien como cuando estás a mis órdenes. Procura ambas que a mi vuelta solo oiga alabanzas de vosotras. Haced cuanto pueda agradar a vuestro padre y tia, y... pensad también en mí, queridas hijas mías; rogad a Dios por mí. Os escribiré para decir os el día que volveré, que tal vez sea más pronto de lo que ahora pienso; pero, en todo caso, vos os escribiré.»
Al oír esto las dos niñas comenzaron a

—«Y dijo la serpiente a la mujer: «De ninguna manera moriréis.»
—«Porque sabe Dios, que en cualquier día que comiereis de él, serán abiertos vuestros ojos; y seréis como dioses, sabiendo el bien y el mal.»
—«¡Vió pues la mujer, que el árbol era bueno para comer, y hermoso a los ojos, y agradable a la vista; y tomó de su fruto, y comió; y dió a su marido, el cual comió.»
—«Aquí se paró Hertha, miró a Nordin y le dijo:
—«Despues de todo era una gran cosa en nuestra primera madre tratar de buscar la ciencia, tratar de ser como Dios, y aun a riesgo de perder la vida y sus gozos de cada día, obedecía a una poderosa inspiracion.»
—«Pero la serpiente la engañaba», dijo Nordin.
—«Sí, eso dice el escrito, pero escuchadme ahora, Nordin. Si la ciencia y la sabiduria son los medios de alcanzar la perfeccion, de ser como Dios, y sabemos que solo por ellos podemos conocer a Dios y su verdad, ¿por qué se dice que le está prohibida la ciencia? Y cuando el amor a la ciencia es lo que arrebató a nuestra madre Eva, ¿por qué es castigada y con ella todas sus hijas por la exclusion del árbol de la ciencia que enseña el bien y el mal, y del árbol de la vida que da la inmortalidad? Esto a mi parecer es por lo menos sin razon y hasta demasiado severo e injusto.»
—«Bajo el punto de vista cristiano, ciertamente, dijo Nordin,—cuando tomamos ese relato literalmente apreciando sus pormenores, y sin comentarios,—y considerando como cierto que la traducción del original sea completamente fiel. En cuanto a mí, me ha parecido siempre que la traducción conserva en ciertas partes las huellas de las tinieblas que envolvían las ideas, aun de las naciones mas profundas, en sus siglos infantiles; pero la idea primera me parece clara y profunda, y los pormenores de la narracion pueden explicarse bajo este punto de vista. Para entrar en posesion de la plenitud de su conciencia y poder ser libre, el ser humano debia pasar por una fuerte tentacion. Esta tentacion era para el ser humano, segun la ley espiritual, el deseo de hacer del yo su centro, en vez del verdadero centro, Dios. El egoísmo, es decir, el orgullo y el amor al placer, que fué el tentador, indujo a la serpiente a que impeliese al hombre a

faltar a su fidelidad hacia su legítimo señor y bienhechor, y a apoderarse por el deseo cínico de su propia grandeza, del fruto que le estaba prohibido, prohibido solamente durante el periodo infantil y cuando el hombre era todavía demasiado débil para soportarle. La obediencia y la fe hacia su gran bienhechor; eran para el hombre sus primeros deberes, y la prohibicion que Dios habia pronunciado no le era dado al hombre levantarla. Dios podía haber marcado el tiempo en que él, manantial de toda ciencia y sabiduria, cogería al hombre de la mano, le conduciría hacia el árbol de la ciencia y le enseñaría el bien y el mal. La ciencia, como el placer, le estaban prohibidas; pero solo por el egoísmo de la humanidad. El hombre debe llegar a ella únicamente por la obediencia y el amor de Dios. La victoria del egoísmo fué la causa de su caída, debida a la voluntad del hombre de hacerse Dios por sí mismo, y de elevarse hasta lo mas alto, prescindiendo del que es mas alto que todo (1). La consecuencia natural e inevitable de la caída, fué la pérdida de la inocencia, la degradacion y las tinieblas que cubren a la humanidad. La renovacion moral vendrá por una nueva inspiracion de la conciencia humana... ¡Pero cómo me miráis, Hertha! ¡cómo brillan vuestros ojos!»
—«Es que mi alma se ha iluminado, Nordin ¡Oh! ahora veo y comprendo... el poderoso deseo de nuestra primera madre, la caída, la larga escomunion y la renovacion por un nuevo nacimiento en el alma de la nueva Eva. Yo la veo sentada a los pies del Salvador, la veo iluminada por su mirada, guiada por su palabra, é impulsada por una nueva y mas elevada inspiracion, acercarse otra vez al árbol de la ciencia, coger el fruto que no le está ya prohibido y partirle con su amigo y esposo. De suerte que el último testigo del Creador en la primera creacion, lo será también en la segunda; pero llevando el testimonio de Dios en el fondo de una conciencia mas profunda, cimentado en un conocimiento mas alto y en una inteligencia mas pura de la vida y de la realidad. ¡No lo comprendéis así como yo, Nordin?»

(1) Los Santos Padres San Agustín, San Bernardo, y San Juan Crisóstomo, están de acuerdo en atribuir a la presuncion y orgullo de Eva su inmundicia.

Parece que muy pronto van a principiarse los trabajos para formar en la catedral de Santo Domingo, segun se habia proyectado, un jardin semejante a los que hay en la plaza Mayor y otros puntos de Madrid.

Los periódicos ingleses han revelado en un momento de spleen, sin duda, el modo con que algunos habitantes de ciertos pueblos de la costa de la Gran-Bretaña tienen de tratar a los navegantes que por allí atraviesan. Parece ser que desde tiempo inmemorial acostumbran aquellos sencillos aldeanos a encender por las noches grandes luminarias con el caritativo objeto de engañar a los navegantes, haciéndoles creer que pueden arribar a la costa con toda facilidad. Si los infelices caen en la red, encallan las embarcaciones, ahogándose viajeros y tripulantes, hasta que a la mañana siguiente los sencillos aldeanos van a repartirse los despojos de los naufragos.

Bueno es conocer estos detalles para tenerlos presentes al formar el paralelo de la civilizacion entre naciones y naciones.

La Reforma, que sigue con avidez las oscilaciones por que pasa la Bolsa, y que diariamente se ocupa en las cuestiones financieras, dándole toda la importancia que tienen, dice hoy:

«La Bolsa de Madrid, fuerza es confesarlo, se distingue de todas las del mundo comercial en que hace mucho tiempo que se mueve a impulsos de algunos especuladores que, por grande que sea su influencia como jugadores de alza o baja, no puede, no debe ser nunca bastante a producir esas bruscas y repentinas transiciones que en otros países son, por regla general, precursoras de grandes acontecimientos políticos o economicos, y aqui no significan mas que jugarretas de bastardas especulaciones. El dia en que nuestros hombres de negocios se convengan de esta verdad, opondrán a estos verdaderos agios su patriotismo, y se harán mas difíciles o imposibles aquellas fenomenales oscilaciones.»

En Valencia se espera que el Sr. Aparicio y Guizaro renuncie al cargo de diputado, para que pueda procederse a segundas elecciones a fin de sustituir el hueco que deje y el del Sr. Rios Rosas (D. Antonio) que optó por Ronda.

El señor gobernador de la provincia de Vizcaya, D. Antonio Maria Fernandez, conolido del desconsuelo y miseria en que han quedado las numerosas familias de los 16 pescadores del puerto de Bermeo que perecieron ahogados el dia 9, tan luego como tuvo noticia de esta terrible desgracia la puso en conocimiento del gobierno de Madrid solicitando de S. M. la Reina se digne destinar del fondo de calamidades públicas la cantidad que crea bastante para socorrer a las viudas y huérfanos de los desgraciados naufragos. Llevado de sus caritativos sentimientos y conociendo los que abrigan los habitantes todos de aquel noble señorío, el señor Fernandez ha dispuesto se abra una suscripcion en los pueblos de la provincia con el mismo humanitario objeto. Además se ha acercado a la empresa del teatro de la villa de Bilbao, con el fin de que por la compañía lirico-dramática se de una función a beneficio de las infelices familias de Bermeo. La empresa, segun tenemos entendido, ha accedido gustosa desde luego con loable filantropía.

Además de la lancha de Bermeo, tripulada por 16 hombres y la de Guetaria por 19 que naufragaron por efecto del temporal del dia 9 pereciendo todos los tripulantes, hay que lamentar la pérdida de otra lancha de Guetaria montada por 20 hombres. De manera que en el corto tiempo que duró el huracan arrebató la vida, solo en los puertos vascongados, a 36 hombres, entre ellos, como hemos dicho ya, el patron de una lancha de San Sebastian que con otras salió en socorro de la que se perdió a la boca de aquel puerto.

Las continuas pesquisas de la policia irlandesa han dado por resultado el descubrimiento de trescientas pizas en una casa de Blackhallrow. Se han hecho varias prisiones, y un telegrama anuncia el desembarco e inmediata prision en Sligo de veintinueve fenians armados. Reina mucha alarma y agitacion en Dublin en vista de estos sucesos, que impresionan mucho el espíritu de aquellos habitantes.

Diez de Reus que el dia 11 por la noche se descubrió en la calle de San Ignacio, número 6, de aquella ciudad, una fábrica de moneda falsa. Encontróse en ella la máquina que acuñaba doblones de a 100 reales y del año 1862. Un hijo del sugeto que vivia en la habitacion fué puesto a disposicion del señor juez de aquel partido, junto con el cuerpo del delito.

En Villanueva y Geltrú ha ocurrido una sensible desgracia en las obras que se están construyendo para la prolongacion del puente-cable sobre el torrente de la Pastera. Hallándose varios trabajadores ocupados en abrir una zanja, desplomóse un trozo de pared contigua y una gran cantidad de tierra movizada, dejando sepultados a dos de aquellos infelices, que tras largos trabajos fueron estraídos ya caáveres.

Inmediatamente se constituyeron allí el juzgado, el alcalde, los facultativos y el señor vicario de la parroquia de San Antonio, pudiendo apenas éste dar el Santo Oleo a uno de los que habian quedado con la cabeza libre. Los dos eran peones de albañil y casados.

Algunos periódicos extranjeros no saben ya cómo demostrar su malevolencia hacia España. Uno inglés, el Standard, publica una correspondencia que ha recibido de New-York relativa a proyectos concebidos en América contra la escuadra española del Pacifico. Dejemos hablar al corresponsal del periódico inglés, que dice:

«Tengo hoy que comunicar una noticia de la mas alta importancia referente a la guerra de Chile. Siempre se supuso que los americanos permanecerian impasibles ante una contienda que dañaba en pequeña escala sus intereses; pero puedo asegurar que algunos de nuestros compatriotas han realizado el propósito de tomar parte en la lucha, lo cual admirará a todo el mundo. Una expedicion se ha dado a la vela en este puerto con objeto de atacar directamente la escuadra española en Chile. Si triunfa esta tentativa será el término de la guerra. Trátase de destruir los buques españoles con el auxilio de los torpedos, y lo mas grave es que la empresa ha recibido la sancion, por lo menos secreta del gobierno de los Estados-Unidos. El embajador chileno ha dicho a mister Wallen que deseaba probar el efecto de las torpillas sobre los buques españoles, esperando que le indicase una persona que fuera a propósito para ponerse al frente de la empresa y que estuviese al servicio del gobierno federal. Mr. Wallen le recomendó entonces a un ingeniero que vive en New-York, y ha demostrado mucho talento durante la guerra última. Ambas partes se entendieron fácilmente, y la expedicion se ha puesto en marcha como llevo dicho.»

Podemos desmentir tan absurda como malévolamente noticia. Las que últimamente se han recibido de los Estados-Unidos, y que ya conocen nuestros lectores, aseguran que el gobierno de Washington se mostraba animado de los deseos más conciliadores respecto a España y resuelto a impedir toda manifestacion hostil a nuestra escuadra que pudiera prepararse en los puertos de la Union. No es de creer por tanto que ministros que se estimen en algo puedan favorecer ni aun secretamente el inicio proyecto de que da cuenta el Standard, y que considera posible, juzgando sin duda por el mal corazon de algunos ingleses el de sus eternos rivales los yankees.

TERCERA EDICION.

CONGRESO.—Hor 16.

Abierta la sesion a las dos, por el Sr. Rios Rosas, se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. de Pedro hizo una pregunta a la comision de actas, que fué contestada por el Sr. Lasala.

El Sr. Hurtado, anunció una pregunta al gobierno sobre las noticias que han circulado relativas a una lamentable catástrofe que se dice ocurrida en nuestra escuadra en el Pacifico.

El señor Presidente dijo que se pondria la pregunta en conocimiento del gobierno.

El Sr. Coronado anunció una interpe-lacion sobre la absurda conducta del gobernador de Cuenca en la diputacion provincial, haciendo salir a varios diputados de la capital para que no pudiera tomar acuerdo aquella corporacion.

Juró y tomó asiento un señor diputado. Aprobáronse varios dictámenes de la comision de actas y fueron algunos señores proclamados diputados.

El Sr. Figuerola preguntó al gobierno si tendria inconveniente en decir cuales fuesen las noticias recibidas de nuestra escuadra del Pacifico; así como en declarar qué medidas se han tomado para castigar la agresion de una fuerza pública que el dia 8 dió muerte en Barcelona a cuatro personas y dejó heridas a otras cuatro.

El señor ministro de Gracia y Justicia declaró que el gobierno se reservaba el contestar a las dos preguntas, pero que a pesar de esta reserva podia decir respecto a la primera de aquellas que las noticias del Pacifico eran de origen particular y no oficial, debiendo por consiguiente acogerse con desconfianza.

Para terminar, recordó que el gobierno habia declarado su propósito de no ocuparse en las Cámaras en asuntos de orden público mientras este no estuviese completamente asegurado, y que por esta razon no contestaba a la segunda pregunta.

Rectificaron los oradores, y dió el señor Hurtado las gracias al gobierno por lo que habia dicho sobre las noticias no oficiales recibidas del Pacifico.

El señor ministro de Gracia y Justicia pidió la palabra, y manifestó que se hallaba dispuesto a contestar a la pregunta y a la interpe-lacion de los señores Cardenal y Catalina, sobre la anulacion, por ilegales, de tres nombramientos de registradores de hipotecas.

Esto, si ambos señores querian discutir concretamente el hecho sin aguardar a que se llevasen al Congreso todos los expedientes pedidos por el señor Catalina, pues de otro modo habria de aguardarse a que dichos expedientes, que llegarían a un número extraordinario, se trasportasen a la Cámara, lo cual se haria, porque el orador, que amaba el sistema constitucional, deseaba como ministro dar explicaciones de todos sus actos a las Cámaras.

El Sr. Cardenal manifestó que aguardaria a que estuviesen en el Congreso los expedientes de Haro, Avila y Carrion para entrar en la esplanacion de su pregunta.

El Sr. Catalina se declaró tambien dispuesto a discutir pero, cuando estuviesen dispuestos los expedientes que pi-

dió, sobre la mesa, estrañándose de que el señor ministro que sabia la peticion de aquellos expedientes intentase entrar en discusion antes de enviarlos al Congreso.

El señor ministro rectificó, estendiéndose en probar que el registrador de Haro, por el que abogó el Sr. Cardenal, no habia justificado, con arreglo a las prescripciones legales, el haber ejercido cuatro años la abogacia.

Rectificaron los Sres. Catalina y Cardenal, felicitándose este último de que se declarase que el registrador de Haro no era un abogado de la víspera, y que sino justificó su práctica de diez y ocho años, fué solo en el terreno de un requisito legal.

Juraron dos señores diputados, y se levantó la sesion, siendo las tres.

Entre las personas designadas por el señor ministro de Ultramar para constituir la junta consultiva que ha de proponer las reformas políticas de Cuba y Puerto-Rico, figura el Sr. D. Antonio Vinageras, distinguido escritor cubano

Leemos en el Diario Español: «El gabinete siendo s empre consecuente con su programa, no faltando por nada a ninguno de los principios que ha formulado, sin apartarse de la legalidad ni aun siquiera en los momentos en que la insurreccion estallaba, es digno de su alta mision, y responde a la omnimoda confianza que merece.»

La interesante revista titulada la Gaceta industrial que con tanta aceptación publica en esta corte el ingeniero industrial Sr. Alcover y cuyo interés e importancia son mayores cada dia, ha inaugurado el segundo año de su publicacion aumentando considerablemente sus dimensiones para llenar mas cumplidamente su objeto y corresponder a la buena acogida que el público le ha dispensado. Hé aqui el sumario del núm. 53 que hemos recibido:—Situacion actual de la industria española.—Exposicion universal de París y medio de celebrar una de los productos nacionales.—Calderas de vapor, sistema Field.—Adelantos introducidos en la fabricacion de azúcar. Preparacion de un barniz para maderas.—Nueva máquina para la impresion sobre tejidos.—Accidentes ocasionados por las calderas de vapor.—Remedio contra la enfermedad del ganado vacuno.—Nuevo procedimiento para obtener el aceite.—Barredora mecánica.—Instruccion sobre la exposicion de París.—Lista de los privilegios de industria solicitados, y una multitud de noticias de interés general. Acompaña a este número una interesante lámina de las calderas de vapor del sistema Field. Anguramos un gran porvenir a esta notable publicacion que compete con las mejores de su clase que se publican en el extranjero.

La Verdad, periódico de union liberal, dice hoy que está conforme con algunas de las apreciaciones que hicimos el domingo en el primer suelto de nuestra tercera edicion, y estendiéndose en esplicitar su pensamiento, publica entre otros el siguiente párrafo:

«No damos, lo repetimos, ni crédito ni importancia a los rumores de crisis que en son amenazador se intentan propagar; pero si, lo que no es de esperar, pudieran tener algun fundamento; si, como no es presumible siquiera, llegaran a tener visos de posibilidad, no seria el luto para el ilustre vencedor de Africa y para la escuela que representa; el luto seria para el país, que veria de nuevo amenguado su nombre y empequeñecida su importancia, puesto que por todas partes se desentranarian los ejes, bien porque viniendo situaciones reaccionarias despertarían la tradicion i pre-vencion que contra ellas abriga justificadamente el país, bien porque, lo que es mas difícil, vinieran las que pretenden monopolizar las ideas liberales, y que en las esferas del poder serian arrolladas por los elementos disolventes que encierran, y por las escuelas radicales que desvanecen sus aspiraciones utópicas solo traerian sobre la noble España las horribas perturbaciones del caos.»

Segun carta fechada el 12 en Puente del Arzobispo, despues de una jornada de ocho horas a paso acelerado, la pequeña columna de civiles al mando del comandante Camino en compañía del de la misma graduacion Sr. Iglesias, alcanzó las fuerzas sublevadas a una legua de aquel pueblo, poniéndolos en precipitada fuga, picándoles la retaguardia, y sin que por ellos fuese aceptado el combate. Anade la apresada carta que este acto fué imponente al verse unos y otros preparados para romper el fuego. Dicha fuerza de la guardia civil no deja a los sublevados descansar, y les llevan ya cogidos 16 caballos.

Ha obtenido su retiro para esta corte el coronel de infanteria, D. Manuel Ramirez de Arellano y Gutierrez.

—Lo ha obtenido tambien para la isla de Mallorca el coronel del regimiento de infanteria don Agustín Marco y Faquel.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Florenca, 15. Los periódicos aseguran que el ministerio presentará inmediatamente a las Cámaras las medidas necesarias para realizar una economia de cien millones de francos en el presupuesto.

Southampton, 15. La fragata que lleva el general Pareja se ha marchado de Valparaiso. Se cree que ha ido al Callao para pedir la satisfaccion del tratado con España.

Se confirma la noticia de la captura de la cañonera española «Covadonga» por la corbeta chilena «Esmeralda.»

Segun la orden de la plaza, el servicio para el dia 17 es el siguiente:

Parada: Los cuerpos de la guardia real para el dia 17 es el siguiente: Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel del 1.º de ingenieros, D. Ignacio Maria del Castillo.—Jefe de dia: Señor comandante del 2.º a pié, D. Francisco Serra.—Visita de Hospital: Constitucion, segundo capitán.—El general gobernador, Cervino.

La comision de presupuestos del Congreso ha nombrado presidente al Sr. Salaverría y secretario al Sr. Gisbert.

En la sesion de mañana del Congreso, será propuesta la admision de los diputados electos Sres. Arenal y Fernandez de la Hoz, quedando pendiente la admision de los otros diputados de la misma provincia hasta que se reciban los datos pedidos al ministerio por la comision de la sesion de Huercaal Overa.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 34 5/8; el exterior, a 00 0/0; la diferida, a 35 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 68-50 0/0, y el 4 1/2, a 98-00.

Londres, 16. Los consolidados ingleses quedaban de 87 3/8 a 1/2.

De un día a otro, y despues de un im-probo trabajo, serán presentados a las Cortes por el señor ministro de Hacienda los presupuestos generales del Estado.

Todavía no hay nada acordado sobre la persona que ha de sustituir al Sr. Trupita en la presidencia del tribunal mayor de Cuentas del Reino.

Ya se encuentran navegando para el Pacifico la fragata blindada *Almansa* y los buques de menor porte *Trinidad* y *Consuelo*.

Tambien deben encontrarse ya cerca de su destino los buques que con el mismo rumbo partieron hace tiempo de Cádiz.

Nuestra escuadra de aquellos mares es ya imponente y lo será mas en lo sucesivo.

Como en la sesion de hoy se ha hablado de la cuestion de Chile y como ya algunos periódicos han reproducido la noticia ya sabida en Madrid hace dos dias acerca del apresamiento de la goleta española la *Covadonga*, vamos a dar algunos detalles acerca de la forma en que segun se dice tuvo lugar este hecho.

Dícese que se hallaba la *Covadonga* bloqueando el puerto de Tomquimbo, que paso por delante de ella la corbeta chilena *Esmeralda*, de 26 cañones, con bandera inglesa, y que disparó una andanada a nuestro buque, dejando fuera de combate a varios individuos de su tripulacion y desmontando su cañon principal.

La *Covadonga* hizo una virada, y des-cargando el único cañon que le quedaba, derribó la chimenea de la *Esmeralda*. Como no podia hacer mas resistencia, trató de quitar los tornillos para irse a fondo antes de caer en manos de los traidores chilenos, pero no le dieron lugar a ello y fué tomada al abordaje, siendo hechos prisioneros sus tripulantes.

Se asegura tambien que el general Pareja al saber esta noticia se habia afectado de un modo extraordinario. Tal vez cayó enfermo, puesto que se asegura tambien que se iba a encargar del mando de la escuadra el bizarro brigadier de la armada D. Casto Mendez Nuñez, muy conocido por su inteligencia y por el distinguido hecho de armas que llevó a efecto en Manila metiendo el botazon de faque del buque que mandaba en las fortificaciones de la Cota.

Como se comprende, estas noticias necesitan confirmacion oficial, segun ha manifestado esta tarde el señor ministro de Gracia y Justicia en el Congreso.

El vice-cónsul de España en Valparaiso, Sr. Ayacio ha llegado a Madrid. Quizá su venida aclare algunas dudas acerca de los sucesos de Chile.

Hoy recibimos el correo de la Habana con noticias que alcanzan al 30 de diciembre último.

El ayuntamiento de la Habana habia dispuesto que se estableciese una doble derrama de 30 y 20 por ciento sobre los contribuyentes por razon de la propiedad urbana y de la industria y comercio.

—Habian sido robados los paquetes de la correspondencia pública y oficial que de la administracion central de Correos se dirigen por el ferro-carril de Guanajay a las poblaciones de la parte Noroeste de la isla. El saqueo contenia los paquetes fué encontrado despues lleno de agua en los fosos de la muralla.

—En el vapor-correo de la Península habian llegado los Sres. D. Eusebio Puello, D. Francisco Ibañez, D. José Cánovas del Castillo y el conocido periodista don Víctor P. Landaluce.

—Habia fallecido Mr. Alexandre Jeannel, agente principal de la administracion de tabacos de Francia. Mr. Jeannel era una persona muy apreciable que se habia granjeado muchas simpatias en el poco tiempo que llevaba de residencia en la Habana.

—El Sr. D. José María Morilla, digno magistrado que fué de la audiencia de Santo Domingo, acababa de hacer un nuevo servicio a su país publicando en la

Habana la segunda edicion de su «Tratado de derecho administrativo español, aumentada conforme lo exigian las nuevas disposiciones y tan notablemente mejorada, tanto en su forma como en el fondo, que casi puede considerarse como obra distinta de la que primero vio la luz pública.»

—Se hallaba muy adelantada en la Habana la impresion de dos tomos de poesias que, con el título de «Suspiros del alma y Ecos tropicales», ha compuesto la con-cida poeta cubana que oculta su nombre bajo el pseudónimo de «La Hija del Yumuri.»

—Habia reventado la caldera del remolcador *Pigaro* en los momentos de ir a delante remolcando una barca que se hallaba fondeada frente al hospital Militar. Instantáneamente acudieron al lugar del siniestro las embarcaciones de la fragata *Cortés*, corbeta *Mazarredo*, goleta *Ligero*, trasporte *Alava* y *Arsenal*, que con sus comandantes, oficiales, médicos, maquinistas, calafates, bombillos de incendio, etcétera, acudieron a auxiliar a dicho buque.

—Tratábase de fundar en la Habana un periódico semanal con el título del *Artesano*. El objeto que con esa publicacion se proponen sus redactores es difundir toda la instruccion posible entre los artesanos, observándose la mayor claridad y precision en todo lo referente a ciencias abstractas, a fin de que los que solo poseen rudimentos de las matemáticas que se tratan, las cuales se limitarán a los conocimientos mas generales.

—Se habia repartido el prospecto del nuevo periódico de instruccion pública que bajo la direccion de D. Pedro Agüero se dedica a los progresos del ramo con el título de *La Idea*.

—En Cienfuegos habia naufragado el vapor *Maria Agudín*.

—En Santiago de Cuba se habia embarcado a bordo del vapor *Pájaro del Océano*, con destino a San Juan de Puerto-Rico, el Sr. D. Juan Miguel Ortiz, nombrado por S. M. para desempeñar en aquella capital el importante cargo de administrador central de rentas, aduanas y loterías.

—En Matanzas se habia celebrado una gran procesion de los chinos del ferro-carril y de otros de Pueblo Nuevo. Parece que esta es la primera vez que en la isla celebran esa fiesta los hijos del celeste imperio. Una larga hilera de chinos, vestidos grotescamente, conducian mas de 30 faroles de las formas mas estrañas de moscas, pavos reales, camarones, peces de colores diversos, etc.: algunos iban caballos en flacos y pequeños jameles. En el centro de la procesion marchaba una especie de palanquin, precedido de un estandarte y de un chino cubierto con una figura horrenda de un animal desconocido y que se mueve a todos lados como los *diablos* de los africanos. Los pavos, los peces, las moscas mueven unos las alas y otros las colas: el todo era vistoso y raro.

Se ha dispuesto que el teniente-coronel de infanteria de reemplazo D. Francisco Periquet y Jordana fije su residencia en este distrito interin ocurre vacante de su clase que pueda desempeñar.

Los trabajos preparatorios para la distribucion de los donativos que se hicieron con motivo de la última epidemia, sabemos que se hallan muy adelantados, y tan luego como acaben de suministrar los informes que se han reclamado por el gobernador de la provincia a las autoridades civiles y eclesiásticas, procederá a distribuirlos la comision encargada de este servicio. El número de reclamaciones justificadas hasta ahora pasa de quinientas, siendo mucho mayor el de las que carecen de este requisito.

Hoy se ha presentado al señor director general de Instruccion pública el distinguido naturalista de Nueva Granada señor Triana que acaba de llegar a esta corte con objeto de estudiar la flora de la América del Sur, en el museo de Ciencias naturales y proponer el cange de los objetos duplicados a fin de enriquecer las colecciones de ambos países. El Sr. Silveira ha expedido inmediatamente las órdenes necesarias para que desde luego se le facilite al Sr. Triana la entrada en el museo de Ciencias y pueda llevar a efecto su idea.

La compañía *El Fenix Español* ha celebrado contratos de reaseguro con las veintinueve compañías mas importantes del extranjero a fin de compartir con ellas la responsabilidad de los riesgos de consideracion cuyos seguros acepta. De modo que la garantia que ofrece al público se compone de su capital social que es de 57,000,000 de reales vellon, y del de todas las citadas compañías estrañeras que asciende a 1,000,000,000 de reales vellon. Hay, pues, una absoluta seguridad en los contratos hechos por *El Fenix Español*, sea cual fuere su importancia.

Bajo la presidencia del ilustrado jurista Sr. D. Cirilo Alvarez, se ha creado por el ministerio de Fomento de acuerdo con el de Marina, una comision encargada de concordar la legislacion de montes y de marina para las cortas y aprovechamientos con destino a las construcciones navales. Forman la comision los conocidos ingenieros del cuerpo de montes, Sres. D. Agustin Pascual, y D. Juan Vilella; los de caminos, D. Eugenio Bauron y D. Mariano Cervino; los de la armada, D. Casimiro de Bona, y D. Faustino Abascal con el sub-comisario de Marina, D. Ulpiano Orejas.

Ha sido nombrado gobernador de las prisiones militares de esta corte, el coronel jefe de la segunda media brigada de provinciales, D. Ramon Sandoy y Alcaina, cuyo cargo desempeña en comision.

Además de los interrogatorios que por el ministerio de Hacienda se han publicado en la Gaceta, muy pronto, quizá en la semana próxima, verá la luz en el mismo diario oficial los referentes a algodones y carbon de piedra.

Carece de fundamento el rumor que, segun La Reforma, ha corrido sobre que el señor ministro de Hacienda había resuelto aplazar la presentación a las Cortes de las importantes disposiciones que tiene proyectadas.

Por el contrario, todo induce a creer que el Sr. Alonso Martínez, trabajó no sin descanso en el desarrollo de su pensamiento, no tardará mucho tiempo en dar a conocer presentándolo para su amplia discusión a los Cuerpos Colegisladores.

SUCESOS DEL DIA.

Esta mañana los sublevados han cortado el ferro-carril en construcción de Ciudad-Real a Mérida, en un punto próximo a Don Benito. Parece que una de las máquinas al llegar a la cortadura se hincó, ocasionando algunas desgracias entre los operarios de la máquina.

El movimiento verificado ayer por el marqués de los Castillejos y su gente, parece debido al recelo de encontrar en su camino la columna del brigadier Arizcum.

Los sublevados han cortado a su paso los hilos telegráficos, para impedir que se dé cuenta de sus movimientos.

Lo que se sabe esta tarde es, que las hueras sublevadas salieron de la Haya en dirección al parecer a Olivenza por donde penetrarán tal vez en Portugal.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 16.

Table with 3 columns: Effect. públicos, Ul. pr., and Ul. pr. containing various financial data points.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 61 de la temporada.—Primer turno.—A las 8.—La Sonambula.

Teatro de Variedades.—A las 8 1/2. La culpa venga la culpa.

Zarzuela.—A las 8.—Un Caballero parvenu.—En los intermedios los cuadros alásticos.—Al son de los Puritanos.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 17.—San Antonio Abad y fundador.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de PP. escolapios de San Antonio Abad, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón, que predicará D. Manuel Garcia Menendez, y por la tarde se cantarán completas y procesion de reserva.—En San Cayetano se celebrará a San Antonio Abad con misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará D. Pio Hernandez Fraile, y por la tarde completas y reserva.—También se celebrará a San Antonio Abad, con misa mayor y sermón.—Prosigue celebrándose la novena de San Sebastian en la parroquia de su advocacion, y dirá el sermón D. Modesto Rodriguez.—En San Ignacio y en la Bóveda de San Ginés habrá por la noche ejercicios con sermón.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa Maria.

Revalenta arábica Du Barry. El problema de curarse sin medicamentos ha sido perfectamente resuelto por el importante descubrimiento de los Sres. Barry y Livingstone de la Revalenta arábica du Barry, para comida que economiza cincuenta veces su precio en otros remedios. He aquí un pequeño extracto de 60,000 curaciones perfectas hechas: Número 52,684 el duque de Pluskow, mariscal de la corte de Sajonia de una gastritis. Núm. 30,416 el conde Stuart de Decels, par de Inglaterra, de una gastritis con todos los padecimientos nerviosos, pasmos, calambres, náuseas, dolores en el pecho y la espalda. Núm. 62,476 señorita Romana de las Islas (Saone y Loire), 30 de diciembre de 1862; Señor, bendito sea Dios! la Revalenta arábica du Barry ha terminado los sufrimientos que padecía hace 18 años devolviéndome el precioso tesoro de la salud.—J. Comparré Curé. Núm. 47,121. A la señorita E. Jacobs curó de sufrimientos horribles de los nervios, indigestiones, erupciones, histerico y melancolia que padecía ya durante 15 años. Núm. 48,314, la señorita E. Teoman de una gastritis que padecía ya diez años con todos los sufrimientos de una irritabilidad nerviosa. Número 49,822, la señora Maria Joli, de constipados, indigestiones, padecimientos de nervios asma, tos, flato, spasmos y náuseas que sufría durante cincuenta años. Núm. 36,212, a la hija del capitán Allieu de la marina real, de epilepsia.

El anuncio de este medicamento lo verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

ANUNCIOS.

UNA FAMILIA MUY DECENTE Y tranquila, cuya casa no es de huéspedes y en punto muy céntrico, cede buenas habitaciones exteriores con asistencia ó sin ella a uno ó mas caballeros. Durarán en el kiosko de la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera. No se admiten matrimonios sin asistencia.—1

LA EDIFICADORA.

Esta compañía ha reembolsado en el acto de la demanda todas las imposiciones a voluntad, excepto dos poco importantes que pueden retirarse los interesados cuando gusten. Desde 1.º de setiembre último no admite imposiciones, sipe, a plazo fijo, ó capitales para operaciones determinadas en participacion con garantías especiales.

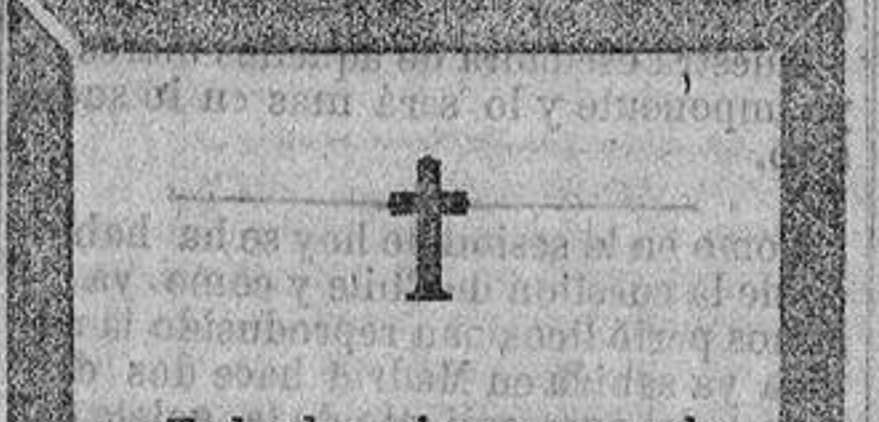
Los señores imponentes que no hayan cobrado los intereses vencidos pueden presentarse a cobrarlos todos los dias, no feriados de diez a dos, calle de Fuencarral, núm. 12.—El director general, Angel Heiman.—5

CASA DE CAMBIO

DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería a precios de fábrica. Atocha, núm. 33, frente a la calle de Relatores.

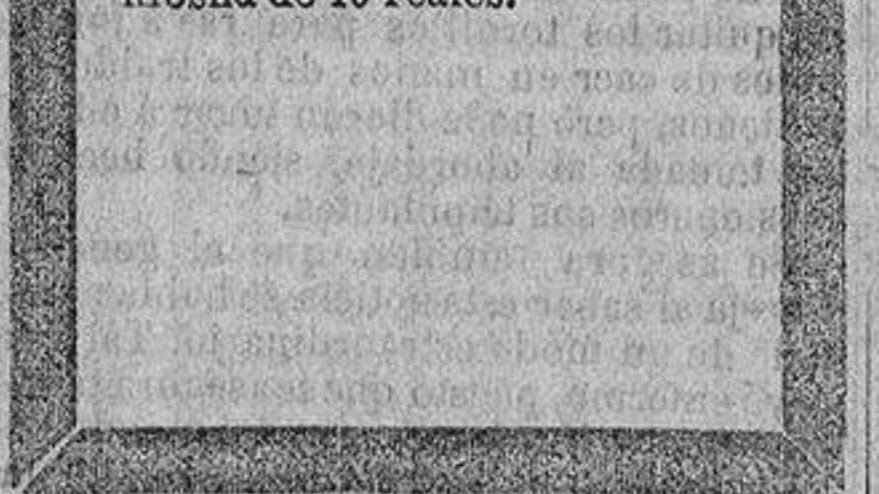
TRASLACION DE DOMICILIO.

El profesor en medicina y cirujano don Miguel de Pons, que habitaba en la calle de la Cruz, núm. 41, se ha trasladado a la plazuela del Gordo, núm. 2, cuarto bajo de la izquierda. Continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás aparatos genito-urinares, como así mismo de toda clase de úlceras por inveteradas que sean, y de la estirpacion de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Recibe consultas de doce a tres de la tarde.



Todas las misas que se celebren el jueves 18 del corriente en la iglesia parroquial de San José, se aplicarán por el alma de la Excmo. Sra. D.ª MARIA DE LOS DOLORES VEGODET, viuda de Paulin, que falleció en igual día del mes de diciembre último.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de dicha señora, recibirán la limosna de 10 reales.



Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de dicha señora, recibirán la limosna de 10 reales.

PASTILLAS INGLESAS PARA LA TOS.

Se vende a real cada una, en la farmacia de la calle de Peligros, número 4.—3

LOS SEÑORES SUSCRITORES AL

«Porvenir de las Familias» que hayan liquidado en 1865 se servirán dirigir: los residentes en Madrid, personalmente; y los en provincias por carta franca al Sr. D. Antonio del Prado, calle de Fuencarral, núm. 12, quienes enterará de un asunto que les interesa.—4

CURACION RADICAL DE LOS SA-

bañones. Untura alcohólica perlada. Remedio infalible universal para todas las edades, sea cualquiera el grado de inflamacion en que se encuentren. Se vende, botica de Ferrero Montaña, Puerta Cerrada núm. 11, Madrid, frasco 10 rs.—2

ACADEMIA PREPARATORIA PA-

ra carreras especiales.—Madrid, calle de Tudescos, 39, 2.º.—Esta academia, que tan buenos resultados ha dado en el tiempo que lleva establecida, se admiten internos y medio pensionistas, para lo cual hay un magnífico local con las mejores condiciones higiénicas. Las clases están desempeñadas por profesores cuya reputacion es bien conocida. Los que deseen mas pormenores pueden dirigirse al director D. Vicente Mendoza que satisfará cuantas noticias soliciten. (Los prospectos se darán gratis.)—1

SE ARRIENDA EL APROVECHA-

miento ó pasto, labor y bellota, de las dehesas denominadas Campocebada y La Pulgosa, propiedad del Excmo. señor duque de Fernan-Núñez, y situadas en el término de Jerez de los Caballeros. El remate en dole sobasta tendrá lugar el lunes 29 del corriente mes de enero, en Madrid, en las oficinas de dicho excelentísimo señor, calle de Santa Isabel, núms. 43 y 44, y en Jerez de los Caballeros en la casa de administración, en cuyos puntos podrá verse el pliego de condiciones.—Carlos G. Llaguno.—2

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 reales docena. Las colonias; Arenal, núm. 12.—

EN LA CAVA BAJA. NUM. 3, Cuarto tercero, se hace almoneda de todos los muebles de una casa: hay sillones de tapicería, consolas, cómodas, jardinería y otros efectos que no se mencionan.—1

EL GRAN BARATO DE CAMAS de hierro nuevas, establecido en la calle de San Mateo, núm. 12. Por ausentarse su dueño hace almoneda de todas ellas.—Precios, 60 rs. pueñas; camas a 110; matrimonio, de 180 en adelante.—1

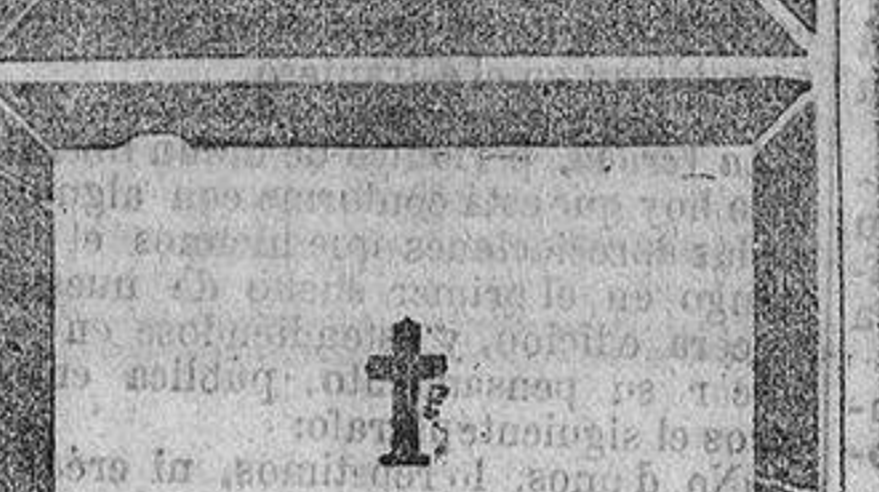
SOLARES.—EN EL NACIENTE Y saludable barrio de San German, entre el ensanche y Tetuan, se venden, juntos ó separadamente, al módico precio de un real cada pie, varios solares de 1,000 a 2,000 pies, y los hay mayores. Es preciososito para pasar la temporada de verano los que por cualquier motivo no quisieran dejarse de la corte. Se da razan en la calle del Barquillo, núm. 36, cuarto principal.—1



LA SEÑORA D.ª JOSEFA GOROSTIZA Y VICIÑA, ha fallecido el 13 del corriente mes.

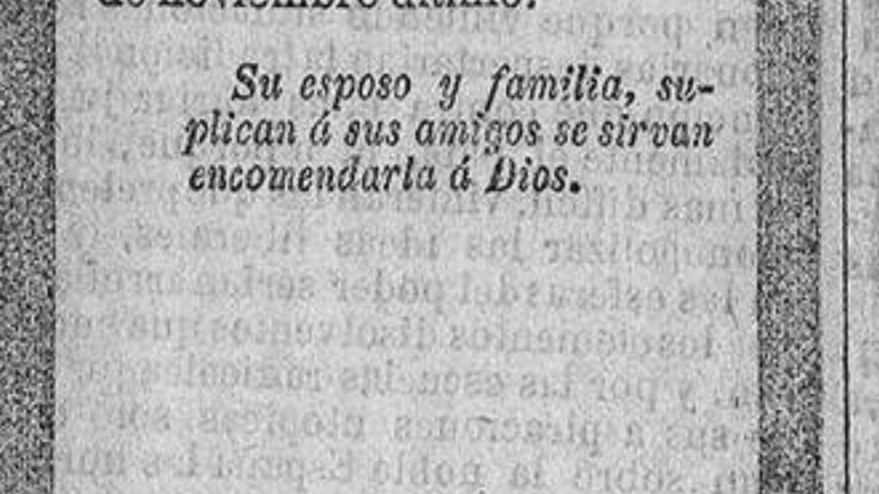
D. José Enriquez, viudo; los hijos, hermana, hermanos políticos y demás parientes de la referida señora (Q. E. P. D.), suplican á aquellos de sus numerosos amigos que, por un obliido involuntario, no hubiesen recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la iglesia parroquial de San Luis al cementerio de la Sacramental de la misma, el día 17 á las once de la mañana; en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.



Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia del Carmen (calle del mismo nombre) en esta corte serán aplicadas por el eterno descanso de la Sra. D.ª CAROLINA BANDE DE PEREZ Y CASARIEGO, que falleció en igual día del mes de noviembre último.

Su esposo y familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.



Todas las misas que se celebren mañana 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian se aplicarán por el eterno descanso de su alma; recibiendo los señores sacerdotes que quieran asistir á dicha iglesia, 14 rs. hasta las diez de la mañana y 20 desde esta hora en adelante.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN

Ed. Joaquin Dalman, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

AMA CON LECHE DE CUATRO

meses.—Darán razon calle de la Manzana, 19, carbonería.—1

SE CEDE SALA, GABINETE CON

espaciosa alcoba para una ó dos personas con asistencia ó sin ella. Es poca familia. Portería del núm. 5, plazuela del Angel darán razon.—2

SE NECESITA PARA UNA CASA

de comercio un dependiente para auxiliar en los trabajos de escritorio, que conozca la contabilidad por partida doble. Informarán calle de la Montera, núm. 31, segundo, á las ocho de la mañana.—2

MAY HABITACIONES ESTERIO

Mes é interiores para familias ó caballeros solos, á precios sumamente arreglados. Montera, 10, segundo derecha.—1

EN UNA CASA PARTICULAR Y NO

de huéspedes, situada en la bajada de Santa Cruz, se ceden magníficas habitaciones principales, estando bien acreditada por algunas personas de distincion que durante algunos años las han ocupado. Darán razon calle Mayor, número 100, comercio de sedas.—1

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Los vinos de esta sociedad, premiados en la última exposicion de Burdeos, se venden calle de Tetuan, número 3.—14

CODIGOS ESPAÑOLES, SE DESEA adquirir una coleccion de dichos códigos, 12 tomos. Jardines 20, zapatería.—1

INTERESANTE.—JARABE DE San Antonio.—Sirve para curar toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Se vende en la botica de Puerta Cerrada, 11, Madrid.—Frasco, 8 rs.—2

Advertisement for Sociedad con Responsabilidad Limitada, 100,000,000 de Reales de Capital, featuring Carlos Cammell y Compañia, Sheffield (Inglaterra), and D. Alejandro Guillard as agent in Madrid.

Advertisement for D. José Benete, Cirujano dentista, premiado por sus delicados trabajos en París, Londres, Italia y Alemania.

Advertisement for D.ª Carmen de las Rivas y Urtiaga de losada, Condesa de Valdelagrana (Q. E. P. D.), celebrating her 3rd anniversary.

Large advertisement for Barry du Barry y Compañia, promoting 'No Mas Medicina' and 'La Deliciosa Revalenta Arábica' for various ailments.